

CODIGO DE SERVICIO N° 003-2022

Contratar los servicios de un (01) Sereno a Pie

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria completa</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO APLICA</li> </ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia general:</b> Mínima de un (01) año en entidades públicas y/o privadas.</li> <li>• <b>Experiencia Específica:</b> Mínima de seis (06) meses desarrollando labores como agente de seguridad u otro similar.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conocimiento Técnico (Entrevista Personal):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Conocimiento en Defensa Personal.</li> </ul> </li> <li>• <b>Conocimiento Ofimática:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Office a nivel Básico.</li> </ul> </li> </ul>
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena redacción y ortografía</li> <li>• Adaptabilidad</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Probidad y Conducta</li> <li>• Vocación de servicio al público.</li> <li>• Sensibilidad Social (Empatía).</li> </ul>
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No tener impedimento para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener registro de antecedentes penales, judiciales o civiles.</li> <li>• No tener vinculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con funcionarios y directivos en la Entidad. Presentar Declaración Jurada.</li> </ul>

## 1. Características del Puesto y/o Cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar a la ciudadanía en casos de comisión de delitos, faltas, actos de violencia o accidentes mediante acciones preventivas, disuasivas y salvaguarda de la integridad física.
- Vigilar el actuar de los ciudadanos que tienten contra la moral y buenas costumbres del distrito.
- Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada para identifica situaciones que puedan alterar el orden público.

- d) Brindar resguardo y seguridad al público en general en las actividades realizadas por la Municipalidad.
- e) Hacer conocimiento del cuadrante para reconocer direcciones y sitios representativos del sector (viviendas, iglesias, centro de salud, negocios, entre otros).
- f) Mantener permanente contacto radial con la Central de Video Vigilancia y Monitoreo antes, durante y después de las intervenciones.
- g) Prestar servicio de información u orientación al ciudadano, en caso lo solicite.
- h) Apoyar a la Policía Nacional del Perú en el control del tránsito vehicular, en caso de necesidad y urgencia hasta su normal funcionamiento.
- i) Brindar resguardo y seguridad en actividades de fiscalización en el distrito.
- j) Elaborar el Parte de Ocurrencia para informar y registrar las novedades que se presentan en el servicio.
- k) Informar al personal entrante las ocurrencias y novedades que hubiese, y hacer entrega de los equipos y materiales asignados.
- l) Otras funciones que le asigne su jefe inmediato, en el ámbito de su competencia.

### 2. Condiciones Esenciales del Contrato

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huarochiri – Matucana – Subgerencia de Serenazgo.
Duración del contrato	A partir del 16 de mayo del 2022 hasta el 31 de agosto del 2022.
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de Trabajo	Trabajo Presencial – Horarios rotativos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUAROCHIRI-MATUCANA

*Janet*

C.P. JANET VICTORIA PORRAS SANTOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN  
PROCESO CAS N° 002-2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUAROCHIRI-MATUCANA

*Sandra*

ABG. SANDRA MEDALY PALOMINO PATINO  
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN  
PROCESO CAS N° 002-2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE HUAROCHIRI-MATUCANA

*Lizeth*

ING. LIZETH BLANCA CARRION RAMOS  
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN  
PROCESO CAS N° 002-2022